

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 17 de mayo de 2021 un comunicado en el que afirma que España es “un referente negativo de Europa” en seguridad del paciente.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse cuando plantea que España es “un referente negativo de Europa” en seguridad del paciente e impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real al respecto?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿Cómo las consensuará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de



tiempo las hará efectivas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19
esté controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de junio de 2021

C.DIP 134784 14/06/2021 14:01

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL